



ACTA N° 149-2023

ACTA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIECISÉIS HORAS Y TREINTA MINUTOS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado	Presidente Municipal
Señora Dunia Díaz Fernández	Vicepresidenta
Señora Delia Lobo Salazar	Regidor propietaria
Señor Erick Arroyo Villegas	Regidor suplente en ejercicio
Señora Delbeth Cristina Jiménez Guerrero	Regidora suplente en ejercicio
Señora Nuria Reyes Quirós	Regidora suplente
Señor Santiago Campos Esquivel	Regidor suplente
Señora Andry Briceño Ramos	Síndica propietaria
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero	Síndico propietario
Señora Ilse Matarrita Búzano	Síndica suplente en ejercicio
Señora Rebeca Chaves Duarte	Secretaría del Concejo Municipal
Señora Marta Eugenia Castro Hernández	Alcaldesa Municipal en ejercicio

AUSENTES:

Señora Xiomara Mayorga Mena	Regidora propietaria
Señora Josefa Rodríguez Jiménez	Regidora propietaria
Señora Vivian Mora Brenes	Regidora suplente
Señor Jeison Carrillo Villagra	Síndico propietario
Señor José Miguel Fajardo Sequeira	Síndico propietario
Señor Edwin Elian Jiménez Salgado	Síndico propietario
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez	Síndico propietario
Señor Johan Talí Salinas Rosales	Síndico suplente
Señora Viviana Arguedas Salgado	Síndica suplente
Señora Jackeline García Alvarado	Síndica suplente
Señora Anabell Aguilar Barboza	Síndica suplente
Señor Giovanni Jiménez Gómez	Alcalde Municipal

Asistentes por invitación:

Sr. Luis Antonio Concepción Castro, Sub-Intendente y Jefe Delegación Policial de Nandayure
Sr. Verny Méndez Rojas, Sub-Intendente y Sub Jefe Delegación Policial de Nandayure

Otros asistentes:

Sra. Eny Johanna Briceño Hernández, visitante

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por el Presidente Municipal Juan Miguel Alvarado Alvarado, con base en el siguiente orden del día:

Artículo I.

- Orden del día

Artículo II.

- Audiencias y juramentaciones
Seccional ANEP-Nandayure

Artículo III.

- Lectura y aprobación acta anterior

Artículo IV.

- Lectura de correspondencias y acuerdos

Artículo V.

- Informe de Comisiones y del señor Alcalde

Artículo VI.

- Asuntos Varios

Artículo VII.

- Espacio para Síndicos

Artículo VIII.

- Control de Acuerdos

Artículo IX.

- Mociones de los Regidores

ARTICULO I

Orden del día

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, buenas tardes para todos y todas damos inicio a la sesión extraordinaria número 149 a celebrarse el día 07 de marzo del 2023 a las 16 horas y 30 minutos, iniciamos con la oración...

Oración a cargo de Delia Lobo Salazar

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, continuamos y pasamos con lectura de la agenda y la aprobación del orden del día, que es el siguiente: artículo I. orden del día, artículo II. audiencias y juramentaciones, artículo III. lectura y aprobación de las actas anteriores, artículo IV. lectura de correspondencias y acuerdos, artículo V. informes de comisión y del señor alcalde, artículo VI. asuntos varios, artículos VII. espacio de los síndicos, artículo VIII. control de acuerdos, artículo IX. mociones de los regidores, someto a votación la agenda, aprobado por cinco votos positivos, hoy tenemos dos votos de regidores suplentes que asumen el ejercicio el regidor Erick Arroyo y la regidora Delbeth Jiménez, están en propiedad hoy, bueno continuamos.

ARTICULO II

Audiencias y juramentaciones

Presentes los señores Licda. Yeilin Arias Rojas, Encargada Recursos Humanos, Minor Arguedas Herrera, Representante de SITRAMUNA y Eny Johanna Briceño Hernández, Representante de Seccional ANEP-Municipalidad de Nandayure y el regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado, miembros de la Comisión Interdisciplinaria de la Municipalidad de Nandayure.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado procede con la juramentación de los funcionarios.

La reg. Dunia Díaz Fernández, Vicepresidente Municipal seguidamente procede con la juramentación del reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal.

ARTICULO III

Lectura y aprobación acta anterior

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, indica bueno después del artículo número dos de Audiencias y Juramentaciones pasaríamos al artículo número III de lectura y aprobación de acta anterior que no tenemos y luego el artículo IV lectura de correspondencias y acuerdos, en este punto vamos a proceder a dejar la sesión ordinaria N°149 hasta aquí, porque la Secretaria del Concejo se siente mal y va a tener que abandonar la sala de sesiones y la Secretaria Suplente ya está en un compromiso que tenía y ya no estamos en horas laborales y está en un compromiso que ya tenía ella, entonces dejaríamos la sesión hasta aquí y programamos una sesión extraordinaria para continuar la sesión de hoy mañana a las 4:30 p.m.

- 1- Considerando que no fue posible atender todos los artículos de esta sesión, este Concejo acuerda: Programar Sesión Extraordinaria para el jueves 07 de marzo de 2022, a las dieciséis horas y treinta minutos en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el fin de atender los artículos de la sesión ordinaria N°149, celebrada el 06 de marzo de 2023 que quedaron pendientes, los artículos a atender son los siguientes: artículo II. audiencias y juramentaciones, artículo III. lectura y aprobación de las actas anteriores, artículo IV. lectura de correspondencias y acuerdos, artículo V. informes de comisión y del señor alcalde, artículo VI. asuntos varios, artículos VII. espacio de los síndicos, artículo VIII. control de acuerdos, artículo IX. mociones de los regidores, Control de acuerdos y Mociones de los regidores. Comuníquese. **Aprobado por unanimidad contando con cinco votos positivos de los regidores propietarios Juan Miguel Alvarado Alvarado, Dunia Díaz Fernández, Delia Lobo Salazar y los regidores suplentes en ejercicio Erick Arroyo Villegas y Delbeth Jiménez Guerrero.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado indica, doy por finalizada la sesión de hoy al ser las 16 horas y 41 minutos, muchas gracias y las disculpas del caso.

Concluye la sesión a las 16 horas 41 minutos.


Presidente Municipal


Secretaria Municipal